Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR II: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (PROCESOS Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

Fecha de publicación: 25-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura profundiza en la comprensión de los procesos de comunicación social dominantes en la cultura audiovisual contemporánea. El objetivo principal es que los estudiantes desarrollen un enfoque didáctico en el tratamiento de la materia de cara a su futura labor docente. La línea básica que orienta los contenidos es, como en el complemento para la formación disciplinar I, la alfabetización en el lenguaje audiovisual y la comprensión de los procesos de creación específicos en los distintos medios audiovisuales: cine, televisión, radio y entorno digital. Con ello, se trabajarán las competencias necesarias para analizar de manera crítica los mensajes audiovisuales y para la formación de sujetos -nativos digitales- que puedan expresarse a través del lenguaje audiovisual. El enfoque de este módulo es teórico-práctico y se adapta al itinerio formativo vinculado al área de comunicación audiovisual, tanto en la Formación Profesional como en Bachillerato.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

CG01. Integrar los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente en las respectivas programaciones didácticas. Emplear el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para mejorar la calidad docente.
CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
CG08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; así como desarrollar la acción tutorial y la orientación personal, académica y profesional de un grupo de alumnos.
CE03. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE11. Valorar la importancia que posee el nivel formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización, así como a los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE12. Dominar la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión diacrónica y dinámica de las mismas.
CE13. Manejar los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. Específicamente, en formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre la sociedad, el trabajo y la calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
CE16. Implementar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE18. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CONESP332. La comunicación audiovisual contemporánea (perfiles de la cultura audiovisual en evolución).
CONESP333. Fotografía (técnicas y herramientas en el proceso de creación fotográfico).
CONESP334. Cine y televisión (el lenguaje y la narración cinematográficos; géneros y estilos audiovisuales; proceso de creación cinematográfica; lenguaje televisivo: géneros y formatos).
CONESP335. La creación audiovisual en el entorno digital (internet, social media y las nuevas tecnologías digitales; procesos de creación, distribución y exhibición de contenidos; multiplicación de pantallas e interactividad; narrativas transmediáticas; videoactivismo y narrativas personales)
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB6. Capacidad para desarrollar la creatividad en diversos planos de actuación: creación de unidades didácticas, materiales y sistemas de evaluación, así como en la resolución de conflictos dentro del aula.
HAB16. Capacidad de aplicar las TIC en el aula y fomentar su uso ético y responsable
HAB17. Capacidad de resolución de problemas relativos al contenido de la materia a impartir.
HAB21. Consecución de habilidades comunicativas que le permitan realizar intercambios comunicativos (ya sea mediante comunicación oral u escrita) con su entorno, de manera asertiva y académica, así como resolver conflictos que puedan producirse en el centro por diversas circunstancias.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CONTEMPORÁNEA
-Perfiles de la cultura audiovisual en evolución

BLOQUE II: FOTOGRAFÍA
-Técnicas y herramientas en el proceso fotográfico: diseño, creación y manipulación de imágenes.
-Diseño de proyectos fotográficos.

BLOQUE III: CINE, TELEVISIÓN Y OTRAS PANTALLAS
-El lenguaje y la narración cinematográficos
-Géneros y estilos audiovisuales.
-Proceso de creación cinematográfica
-Lenguaje televisivo. Géneros y formatos.
-Más allá de la televisión: *streaming* y otras pantallas.

BLOQUE IV: LA CREACIÓN AUDIOVISUAL EN EL ENTORNO DIGITAL
-Internet, *social media* y las nuevas tecnologías digitales.
-Procesos de creación, distribución y exhibición de contenidos.
-Multiplicación de pantallas e interactividad.
-Narrativas transmediáticas.
-Videoactivismo y narrativas personales.

BLOQUE V: EL RELATO AUDIOVISUAL EN EL AULA
-Propuestas pedagógicas referidas a la alfabetización audiovisual: análisis crítico de relatos audiovisuales y creación de productos audiovisuales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Textos relacionados con los conceptos del temario, seleccionados del apartado
Prácticas	Diseño de estrategias pedagógicas referidas a la alfabetización audiovisual
Prácticas	Análisis de textos audiovisuales
Asistencia a clases teóricas	Permiten la adquisición de conocimientos teóricos de todos los contenidos de la asignatura posibilitando la adquisición de competencias específicas.
Otras actividades	Seminarios que permiten el debate, la discusión, la argumentación e intercambio de opiniones entre los participantes en seminarios, jornadas, talleres, etc. complementando los conocimientos adquiridos en la asignatura y el desarrollo de determinadas competencias genéricas y específicas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

Resolución de ejercicios, problemas, casos	Plantean problemas, ejercicios de reconocimiento, casos, lecturas, vídeos, etc. para que el alumno intente analizarlos y/o resolverlos de forma individual o grupal empleando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas posibilitando la adquisición de competencias específicas. Algunas de las actividades se podrían resolver posteriormente fuera el aula. Además, facilita la adquisición de competencias generales.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Clase Práctica en laboratorio, aula de informática, en campo o visita a instalaciones industriales: Permiten desarrollar, reforzar y ampliar los conocimientos teóricos básicos y/o prácticos de manera directa o "in situ" a través del desarrollo de actividades aplicadas en laboratorio, aula de informática, en campo o visita a instalaciones industriales. Permiten aplicar las habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura en el laboratorio, aula de informática o en campo facilitando la adquisición de competencias generales y específicas.
Trabajos individuales	Permiten el desarrollo, de forma individual, a) de una memoria escrita sobre un tema y/o b) actividad relacionada con los contenidos de la asignatura sobre el planteamiento de un ejercicio o problema o en relación con cualquier otra Actividad Formativa desarrollada en una asignatura conforme a las directrices del profesor o la normativa de la universidad. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.
Trabajos colectivos	Permiten el desarrollo, de forma colectiva, a) de una memoria escrita sobre un tema y/o b) actividad relacionada con los contenidos de la asignatura planteado en el contexto de un trabajo en grupo sobre el planteamiento de un ejercicio o problema o en relación con cualquier otra Actividad Formativa desarrollada en una asignatura y conforme a las directrices del profesor. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.
Tutorías académicas	Permiten el desarrollo, intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos teórico-prácticos de cada asignatura y sobre la realización de actividades individuales y en grupo. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.
Realización de Pruebas	Indicadoras de los conocimientos adquiridos. Se incluyen aquí actividades presenciales de evaluación formativa y sumativa.
Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante que comprende todas las actividades de carácter no presencial que pueda desarrollar el estudiante.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 11	Análisis crítico y creación de propuestas visuales y audiovisuales. Se trata de actividades que el/la estudiante podrá realizar durante la preparación de los contenidos de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 11	Tutorías individuales y/o colectivas para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 11	Análisis crítico y creación de propuestas visuales y audiovisuales. Se trata de actividades que el/la estudiante podrá realizar durante la preparación de los contenidos de la asignatura.
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 11	Análisis crítico y creación de propuestas visuales y audiovisuales. Se trata de actividades que el/la estudiante podrá realizar durante la preparación de los contenidos de la asignatura.
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Evaluación sobre contenidos de la asignatura
Otras actividades	Semana 1 a Semana 1	Planteamiento de la asignatura y situaciones de aprendizaje.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 11	Clase magistral para desarrollar los contenidos establecidos en el temario.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 11	Actividad desarrollada en el aula por el alumno donde el profesor guía y orienta a los alumnos para la resolución de un problema, estudio de caso real o simulado etc.; o el desarrollo y/o la aplicación práctica de los contenidos teóricos explicados en la asignatura. Los alumnos podrían elaborar un pequeño documento o informe escrito y/o prueba oral sobre las actividades realizadas y/o de la solución del ejercicio.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 11	Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje cooperativo/colaborativo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, constará de **dos pruebas OBLIGATORIAS**:

- **Prueba escrita presencial, de carácter reevaluable.** Nota mínima: 4. Ponderación: 40%. Contenido: temario de la asignatura.
- **Trabajo individual, de carácter reevaluable.** Nota mínima: 4. Ponderación: 60%. Contenido: Trabajos teórico-prácticos relacionados con el temario de la asignatura. Se entregarán en el Aula Virtual y requerirán una presentación final que se realizará presencialmente en el aula.

Para **aprobar** la asignatura, será necesaria una **nota final global igual o superior a 5.**

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Arias, O., y del Campo Saltos, G. (2024). *Narrativas transmedia como herramienta innovadora para el aprendizaje interactivo en entornos educativos digitales: Transmedia narratives an innovative tool for interactive learning in digital educational environments.* Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(6), 122.

Cardona Barragán, J. F. (2025). *La creación audiovisual como estrategia didáctica para fomentar el pensamiento crítico: aportes a la educación en la era de la cultura audiovisual.* Trabajo de Grado. Universidad de Antioquia.

del Pilar Sosa-Fernández, R., Rozados-Lorenzo, A., y Calvete-Lorenzo, S. (2023). *Pantalla aumentada, triple narrativa y el rol del usuario: un estudio de caso.* Revista de Comunicación, 22(2), 475-493.

Hadi, K. A., Amadane, R., y Bendahan, M. (2026). *Narrativas visuales: El Vídeo en un Canal de Youtube como Instrumento de Activismo Sociopolítico.* Visual Review, 18(2), 99.

Pascagaza, E. F., Ariza, N. K. S., Gómez, A. D., y Pereira, V. C. (2025). *Nuevas Tecnologías y Redes Sociales en la Educación.* Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(6), 3305-3323.

Rajas, M., Alves, P., y Muñiz, C. (2022). *Creación y difusión de contenidos audiovisuales y multimedia: la transformación educativa y científica en marcha.* Index. comunicación, 12(2), 13-27.

Bibliografía complementaria

Fernández, G. S. (2023). *La era del consumo en la esfera audiovisual: series y plataformas streaming.* Seriarte. Revista científica de serieg23.h

Guzmán-Ramírez, A., Ochoa-Ramírez, J. A., y Padilla-Gutiérrez, A. (2024). *La conceptualización del espacio y el tiempo en la arquitectura desde la narrativa cinematográfica.* Legado de Arquitectura y Diseño, 19(35), 73-78.

Hortal, P. I. (2026). *Nuevos retos para la comunicación visual global.* La IA en la creación artística, la docencia y la investigación, Tirant humanidades, 123.

López-Delacruz, S. (2025). *Cine e inteligencia artificial: un estudio de caso desde el análisis de la comunicación y la narración audiovisual.* Hipertext. net, (31), 91-101.

Oropeza, L. R. B., y Joffré, T. S. (2026). *La TV vertical:: persistencias narrativas y reconfiguraciones del formato en la cultura del software.* Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos, (302), 257-272.

Posada Galán, M., y Chica Carvajal, S. (2025). *Análisis del lenguaje audiovisual del mundo cinematográfico de Nolan, Chazelle e Iñarritu como herramienta en el contenido publicitario.* Trabajo de Grado. Universidad Autónoma de Occidente.

Pozo Valderrama, I. (2020). *Cursed Images (Manipulación computacional de las características estéticas de imágenes naturales).* Trabajo Fin de Grado. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciències de la Computació.

Vázquez, R. I. (2020). *Proyecto fotográfico personal: Guía completa para su desarrollo: de la idea a la presentación*. JdeJ editores.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA DOLORES ÁLVAREZ ELIPE
Correo electrónico	mariadolores.elipe@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 09:11 | Hash: 1f248d7821a884d179603cc06dfcc490.